

## VISIÓN Y CONTROL TEXTIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración, convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en la sede social, el día 26 de Junio a las 18 horas en primera convocatoria y el día 30 de Junio a las 18 horas en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, memoria e informe de gestión.  
Segundo.—Lectura del Informe del Consejo Consultivo, previo a su incorporación a la memoria.  
Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados.  
Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los accionistas que la documentación que se somete a aprobación está a su disposición, para su examen previo, en el domicilio social de la empresa.

Terrassa, 19 de mayo de 2003.—Secretario del Consejo de Administración, Joan Luis Pine-da.—24.245.

## VITARI, S. A.

### Convocatoria de Junta General

Por medio del presente se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo 28 junio en primera convocatoria a las 20 horas en las oficinas de Galerías Villanueva S. A., C/ Sevilla nº 45, de Algeciras, y a la misma hora y lugar en segunda convocatoria el día 30 de junio. Y todo ello, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Constitución de la mesa.  
Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2.002.  
Tercero.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la Junta previa lectura que de la misma se realice.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar por envío por correo, de forma gratuita, todos aquellos documentos que se van a someter a aprobación de la Junta.

Algeciras, 15 de mayo de 2003.—José Luis Muñoz García, Presidente.—24.221.

## VIVIENDAS EN DAGANZO, S. A.

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de 28 de abril de 2.003, se ha acordado la disolución y liquidación de la sociedad, siendo el balance final el siguiente:

|                                               | Euros            |
|-----------------------------------------------|------------------|
| <b>Activo:</b>                                |                  |
| Provisión fondos disolución/liquidación ..... | 3.400,00         |
| Tesorería .....                               | 25.206,32        |
| <b>Total activo .....</b>                     | <b>26.606,32</b> |
| <b>Pasivo:</b>                                |                  |
| Capital social .....                          | 72.121,45        |
| Reservas y Resultados ejercicios ....         | -58.337,98       |
| Pérdidas y ganancias 2003 .....               | -234,12          |
| Socios .....                                  | 15.056,97        |
| <b>Total pasivo .....</b>                     | <b>28.606,32</b> |

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El liquidador Único.—24.124.

## YUDO IBÉRICA, S.L.

### Anuncio pérdida certificación

D. José M.<sup>a</sup> Estévez Santana, como interesado de la certificación n.º 03082386 expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 4 de abril de 2003,

Hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central, Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Premià de mar, 19 de mayo de 2003.—José M.<sup>a</sup> Estévez Santana.—23.935.

## ZABALGARBI, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en Bilbao, calle Rodríguez Arias, número 6-4.º, el día 17 de junio de 2.003, a las 12 horas treinta minutos del mediodía, en primera convocatoria, o el siguiente día 26 de junio, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Compañía, comprensivas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, del Informe de Auditoría sobre las mismas, de la Aplicación de Resultados y de la Gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2.002.

Segundo.—Nombramiento y/o reelección, en su caso, de Consejeros.

Tercero.—Otros acuerdos. Ruegos y Preguntas. Cuarto.—Apoderamiento para los acuerdos de la propia Junta General.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Los señores Accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, las Cuentas Anuales de la Sociedad; la propuesta de Aplicación de Resultados y los Informes de Auditores de Cuentas, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao a, 28 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. José Ramón Lizarraga.—25.829.

## ZEPACK, S. A.

### Junta General

Se convoca Junta General de accionistas a celebrar en la sede social, el próximo día 20 de junio, a las 10 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda y en ambos casos con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado en fecha de 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Renovación de cargos, cese del administrador único, José Luis Hernández Palay, y nombramiento de nuevo administrador a cuyo efecto el administrador actual, propone al señor Albert Felip Masdeu.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista, puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

En Lliçà d'Amunt, 28 de mayo de 2003.—El Administrador único, José Luis Hernández Palay.—25.971.